

9º Legajo.

UC 595

num.º 22.

Te la Censura e
9 de Sept. 1758

6. Sept. de 1758.

CC 595

Sobre aver Muerto el Rey D^r. Rodrigo en el
agua
Discurso Político Moral.

Sí hubiera de buscar la humana instabilidad espejo para
conocerse, le bastaba aplicar los ojos ala trágica ~~instabilit~~
vicisitud de las antiguas Monarchías; porque aquél mismo Sr.
que en los ánimos mas generosos entrañó el nobilísimo don
del Reino; para que las Repúblicas humanas al exemplar de
las Divinas mas arregladamente se gouvessieren de una sola ca-
beza, fue también tan celoso de su propia soberanía, que
jamás quiso consentir a un solo mortal la temporal Monar-
quía del universo. De aquí es, que a la grande, e ilimitada
codicia de los Reyes limita de manera la fuerza, y la fortuna,
que qualquier República, dispone, vaya creciendo hasta cierto
termino: exaltada ~~de~~ dunda, y dividida Caja afín, que de
sus lujos otro imperio reciba nueva vida. Pero este superior
motivo de su alta prudencia, siempre se determina por mas
particulares, e inmediatos motivos: No se conoce imperio, que haya
naufragado sino ^{por} el uracar de los pastores, y en el escotto de las
injusticias. Tiran pues de espejo a la razón los eternos monumentos
que en sus bronces grabó la historia, y suplan la diforme varia-
edad de metales, en que glorioso esta verdad Nabucodonosor. Ilustres ex-
emplares, dijeron por prueba, sucesivamente las Cinco Monarchías
mas famosas; pero mas cercano, y mas trágico exemplar dio la
República Romana, que de obscuros, y adulterinos padres sacada a
luz, y educada ~~de~~ Júpiter Marte, apacentada de circunverinas leyub-
licas, y despues de grandes Reinos, así creció, que haciendo pesada
a si misma no se podía regir sin dividirse, ni se podía dividir sin pecar,
haciendo lugar por sus lujos a la mas cruel ferocidad de los Godos.
Entraron estos a ocupar casi entera la Europa, y aniendo florecido
fuer Pijos la gloria de sus armas, y robustez de su imperio feruado
deshojada del Mahometano orgullo en la trágica conducta del
infeliz Rodrigo, que ahogó todo el aliento de la afligida España
sepultándose el Rey en las aguas del Río Guadalete, como conjur-

tua la historia, ofreciendo en sus fugitivas aguas dilatado, y consti-
tuido campo, a la ethica para discurrir, y a la politica para deli-
neare. Sírvan pues las aguas de empreza para nuestro asunto, que si el
asunto ofrece espesos, sera muy facil dirimir los daengos. Notara el
aguila evangelista contemplaba un trono sobre estandarte de legnable
de una aguas. 3, porque miraba con ojos de aguila la instabilitad
y peligro de los soberanos tronos; quanto mayor seria el motivo para el
mano, a quien mira, no las aguas bajo el trono, sino un trono bajo
las aguas; porque aquello christales fluctuante, no sabio fueron fatallo-
za para el Principe, como horribles depulchros de la Monarchia; inni-
tabile paradero, y el mas devido tumulto son las aguas, aun fluctuante
imperio ya en la religión. Tan desacrido, porque en la aleva incon-
tancia deste elemento, lea el naufragio inevitable, quien al norte sa-
grado perdió la atención, y el respeto. Longecharon a Noraz los Catholicos
en tiempo de Justicia; la que experimentaron en el de Rodrigo ultima dyna-
mica; acreditado quido el piadoso pronostico del E. Tridoto: de que ascendone
fundado la Monarchia española sobre la piedra firme de la fe, que sobre
las columnas de la justicia, politia, y valor, no aria de poder sustentarse, mien-
tras los cimientos, negando al Pontifice el justo tributo de la obediencia. Pau-
ciote a Justicia, que era tenia apasionada la corona, ajado el poder, y des-
lustrado el Cetro en reconocer, aun en lo sagrado algun superior; Sacudió
el Jugo ^{blanco} de Dion, y en castigo de su insolencia le dexó por herencia a su suc-
cesor el horrible de los africanoz. Ejecutore reignando Rodrigo, pero puso
varonira el medito. A insolencia y licuidade no menor fez, que las que ex-
ecuto Rodrigo y asi sombra los vasallos, en algunos de sus antecedentes
se aria dada por entredicha la de Justicia; Por esto diuirió con acierto
el Cardenal Barozio, que no destemplarián tanto a Dion, en riaz, y Ven-
ganza contara la corona. Toda las injusticias, y tropiezos de Rodrigo, como los
desacatos de Justicia, aquel faltó a lo Christiano, este al Catholico, aquel
aquejó aropello la Justicia, a la Religion, y siendo esta el cimiento
de la felicidad, y conservacion de un imperio, y el norte de su prosperidad, y
fortuna, que mucho padeciera tragicamente dos naufragios; uno en la dan-
ge de los subditos, otro en la de sarracenos. Verdades es, que la Justicia,
armada con las leyes, con el premio, y el castigo son las columnas que sus-
tentan el edificio de la Republica; pero serian columnas en el ay redi-
no asentadas sobre la base de la Religion, la qual es el vinculo de las leyes
porque la Jurisdicción civil y extrema solo comprehende los actos legití-
mamente probados, pero no se estiende a los intentos, y ocultos. Tiene au-
toridad sobre los cuerpos, pero no sobre los animos, y assi poco temeraria

+ soberano
3. et in compectu sedis tam
quam maxime situs

+ los Reyes todos

la malicia, si existiendo en los senos del corazón podía burlar las leyes no teniendo otra invencible ley, que se estuviese amenazando éterna mente; tan necesario es en las repúblicas este temor, que a muchos impíos pareció invención política la Religión, que se acusa en los contratos, que integridad en la administración de los bienes, que fidelidad en los cargos, y seguridad en las riquezas. Pero con lo visto se turbaría el orden de la república, faltando el fin de la felicidad, que consiste en la libertad, y a que fundamento, que sustenta, y defiende al magistrado, sino creyessen los ciudadanos, que acusa otro supremo tribunal sobre las imaginaciones, y pensamientos, que castiga, con pena, inmortales. Quien mas deve tener a ese norte es el soberano, porque es el piloto de la república, que la gobernaba, y ha de conducir a puerto, no hasta singel, que mira a él, si tiene los ojos a otros otros nebulosos, porque dejan escudos los rumbos, que siguen, y da ca consigo, y con la República en los mas fatigos escudos. Los principes se ven despojados por falsas opiniones de Religión, que por los armas sin embargo, para manifestar el favor supremo, quanto celoso esta de que se tributen respetos, a lo que se reputa sagrado, mantuvo muchos imperios fundados en religiones falsas, nacidas de ignorancia premiando con su duracion las virtudes morales y la ciega adoración, y bocabarras, victimas, con que le buscaban, no porque le fuesen gratas sino por la sencilla religión, con que les afectan, pero no mandó aquello imperio, que distimulaban la religión mas con malicia, y arte, que con ignorancia. Por esto el primer espíritu, que infundieron en sus Republ. Romulo, Numa, hinc ergo. Solon, Platon, y otros fue la Religión, porq entiendieron ser los muertos mas fuertes para la felicidad publica; Todo lo rey que no tuvieron este respeto dieran funestos ejemplos de su atrevimiento. Digalo Orígenes, quien deveso experimento el castigo, por ave ^{usurpado} ~~abandonado~~ el clero a los sacerdotes, Gundericico Rey de los vandales halló la muerte en el umbral del templo, que entacaba a laquerarse; en todos los que inconcididos quisieron imitar los soberbios titanes, invadiendo lo sagrado, germen diabolico de seguidores el lago aguas de la tribulacion mas amarga. Gigantes, gemelos sub aquél. Queda pues como eterno monumento de la Verdad, esculpida en las fugitivas lapidas del sepulcro de Rodrigo, digo las aguas de Guadalete en que como en el Mar Rojo quedo sepultado el Sacrifício deracato de los faraones, como en el Eridano la tregua temerosidad de los faetontes, y como en el Mar Tártaro, la indisciplina linandad, de quien en la Gita el nombre

6. Sept. de 1758.

Se Doningo Boza
Del Ord. de Predicadores.

BRUNNEN

+

El fin de esta Visación para desempeñarla con el acierto que aspernaba la legua
de el orden, y metodo que es propio de
mejores obas, y alway pudiera la paga lo
mismo carico en lo difeso del exilio, y en
alguna repetición respectiva a que son muy
frescos, y caducos los delitos en los nobles; no
es de circunstancia en general como su dignidad
interessada de su clase, y lo su pasea, que
no la estima.

Los varios pueblos de que trata el asunto es de
severana conciencia, y elección, asiendo tenido
especial de los R.R. en que oficia su dictamen
que haga algun dicto recordando del juicio en
que hecha toba el suceso concurridode
la Cava, si para confiamos muy en y abrazo
la opinion de los que lo juzgarán de seguro,
bien que con empatía, y prisión se estime
en renovar la memoria de los demás
hombres que opinan lo contrario. D.R. a
me tiempo, y en vista de todo, recordaré lo
que sucede por muy cierto.

el crílo no es desagradable, y abusar la apli-
cacion y arte del Pueblo procurara donde todo
aquej año, y ayer natural, que es lo que han
de tenerle perfecto.

~~que~~ ^{que} cias enlazados con la anterior la.

materia la cobazajon, y no dejan
caer los periodos con la suavidad,
timor que se opone; pero todo esto con
mejoracion que no influyendo en lo sub-
stancial de lo obra, le acuerdan mas
que lo censuran, dandole con ello me-
jor que aprendio ya 178. que cele-
bra. Basra, y Setiembre A. 18158.

Mauricio Souza

~~d. 7~~
D 100
Sabs,
moy
mer-
le -